

Matrimonio judicial

El juez de la Audiencia Nacional, **Javier Gómez de Liaño**, actualmente procesado en el caso Sogecable, y la fiscal también de la Audiencia Nacional, **María Dolores Márquez de Prado**, contrajeron matrimonio ayer por la mañana en el Ayuntamiento de Pozuelo. Al enlace acudieron entre otros, el fiscal Ignacio Gordillo, el abogado Antonio García Trevijano, y los periodistas Jaime Campmany, Federico Jiménez Losantos, Manuel Martín Ferrand, Mariano Gómez de Liaño, así como diversos funcionarios de la Audiencia Nacional, familiares y amigos.